

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	28	Mes:	07	Año:	2025
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

Informe No.	SECI No.5	Informe Final
Nombre del Seguimiento	Evaluación al procedimiento identificación del recaudo concepto de restituciones.	
Objetivo del Seguimiento	Evaluar el procedimiento identificación del recaudo concepto de restituciones, de acuerdo con la normatividad aplicable al proceso de gestión de pagos y portafolio de la DGRFS.	
Alcance del Seguimiento	<p>Verificar la aplicación de las políticas de operación del procedimiento identificación del recaudo concepto de restituciones, del proceso de gestión de pagos y portafolio, de acuerdo con el marco normativo al corte de mayo 30 de 2025.</p> <p>Revisar el mapa de riesgos e indicadores del procedimiento identificación del recaudo concepto de restituciones, aplicados por el proceso de gestión de pagos y portafolio, al corte de mayo 30 de 2025.</p>	
Normatividad	<ul style="list-style-type: none"> • Manual de procedimiento identificación del recaudo concepto de restituciones de la DGRFS. • Política de administración de riesgos DIES - PL01v06. diciembre de 2023. • Manual para la administración de riesgos – DIES – MA01 v06 de febrero de 2024. • Manual de políticas contables URA – diciembre de 2023 • Decreto 780 de 2016. • Decreto 2265 de 2017. 	

1. ANÁLISIS Y OBSERVACIONES

1.1. Políticas de Operación.

De acuerdo con el manual de Procedimiento identificación del recaudo concepto de restituciones, se establecen las políticas de operación que se deben aplicar en el desarrollo de las actividades que realiza el proceso de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento de la Dirección de Gestión de Recursos Financieros de la Salud - DGRFS, relacionadas con el mencionado procedimiento por operaciones que efectúa la entidad.

Dado lo anterior, se observó que el Proceso de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento de la DGRFS dio cumplimiento con las políticas de operación del procedimiento de identificación del recaudo concepto de restituciones, para lo cual se relacionan a continuación:

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

- ✓ La ADRES para recibir los diversos conceptos de recaudo celebra convenios con entidades del sector financiero, autorizados y vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- ✓ Los extractos y movimientos de las cuentas bancarias recaudadoras presentan la información detallada acorde con las especificaciones establecidas por la ADRES, para facilitar la identificación de los valores recaudados.
- ✓ Los valores recaudados se identifican según la información que reporten los terceros a través de los soportes y/o el diligenciamiento de la Matriz de Restituciones, los cuales son remitidos a la Dirección de Liquidaciones y Garantías, y la Dirección de Otras Prestaciones, con el fin de proceder con la identificación de los recursos y su registro contable y presupuestal.
- ✓ Este procedimiento, se encuentra alineado con las directrices que la ADRES ha definido dentro de la Política General de Seguridad y Privacidad de la información y el Manual de Políticas Específicas de Seguridad y Privacidad de la Información, en especial con las directrices relacionadas con: Gestión de Activos de Información, Clasificación de la información, Control de acceso, respaldo y restauración de la información y Privacidad y confidencialidad de la información para lo cual:
 - La asignación de perfiles en las herramientas colaborativas de la ADRES será responsabilidad del líder del proceso o el que este delegue.

a. Procedimiento de identificación del recaudo concepto de restituciones.

De la revisión efectuada al Procedimiento de identificación del recaudo concepto de restituciones RIFU – PR07 de junio 23 de 2020 del Proceso de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento de la DGRFS, y de acuerdo con las verificaciones y soportes a las actividades que desarrolla la dependencia, se verificó que el proceso viene ejecutando las actividades establecidas en el citado procedimiento, no obstante el procedimiento a raíz de la entrada en producción del ERP – ORACLE a partir de mayo 1 de 2025, ha presentado cambios en las actividades de la operación por mejoras tecnológicas en la automatización del mencionado procedimiento.

El procedimiento desarrolla las siguientes actividades, así:

1. **Consultar y generar archivo de movimientos de las cuentas de recaudo.** Diariamente, se ingresa al portal bancario por medio de usuario y contraseña para consultar los movimientos de las cuentas de recaudo y generar los movimientos en archivo .sms. A través de la herramienta dispuesta por la entidad financiera que se encuentra instalada en los equipos de cómputo, se efectúa la conversión del archivo .sms a .xlsx

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

La OCI verificó que el proceso realizó la actividad de consultar los movimientos de las cuentas de recaudo y generar los movimientos de los meses de abril y mayo de 2025.

2. **Enviar movimiento Bancarios.** Diariamente, mediante correo electrónico se remiten los movimientos bancarios generados a través del portal bancario en archivo .xlsx de las cuentas recaudadoras que maneja la ADRES, al Grupo de Control de Recaudos y Fuentes de Financiamiento y al Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos.

La ejecución de esta actividad es el insumo del procedimiento de validación y registros de traslados bancarios del proceso de Gestión y Pago de Recursos.

La OCI verificó que el proceso envía el correo electrónico que contiene el archivo de Excel de los movimientos bancarios, correspondiente a Contributivo, MyT, reclamaciones y subsidiado de los meses de abril y mayo de 2025 a los correspondientes funcionarios de los procesos de la entidad.

3. **Solicitar soportes para la identificación de los recursos.** Diariamente, cada vez que valide un ingreso en los movimientos bancarios, procede a realizar la identificación del tercero con el fin de solicitar los soportes para la identificación de los recursos, acciones que se realizan a través de correo electrónico, informando el detalle de la fecha, valor recaudado y adjuntando la "Matriz de Restituciones" definida por la Dirección de Liquidación y Garantías y la Dirección de Otras Prestaciones; la cual contiene las siguientes hojas de trabajo; (Restituciones Subsidiado, Restituciones Contributivo, Restituciones ECAT y Restituciones MyT), las cuales deben ser diligenciadas en su totalidad. La OCI verificó que el proceso envía el correo electrónico a las EPS e IPS con la matriz para el diligenciamiento de los valores consignados en las respectivas cuentas bancarias de restituciones, correspondientes a los regímenes Contributivo, MyT, reclamaciones y subsidiado de los meses de abril y mayo de 2025.

4. **Recepción soportes para la identificación de los recursos.** El tercero girador debe remitir los soportes y/o el diligenciamiento de la "Matriz de Restitución de Recursos", con el fin de determinar si los recursos girados corresponden a restituciones por conceptos de régimen subsidiado, régimen contributivo, ECAT y/o MyT. Esta información es remitida por correo electrónico al GO y/o persona delegada por el Coordinador del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, que realizó la actividad No. 3.

Se corrobora que el proceso envía el correo electrónico a las EPS e IPS, para identificar los recursos del tercero y soportes de los valores consignados en las respectivas cuentas bancarias de restituciones, correspondientes a los regímenes Contributivo, MyT, reclamaciones y subsidiado de los meses de abril y mayo de 2025.

5. **Envío Matriz de Restituciones a la DLG y/o DOP.** Diariamente, cada vez que recibe mediante correo electrónico, por parte del tercero, la identificación del recurso recibido se envía al GO y/o persona delegada por la Dirección de Liquidación y Garantías y/o la Dirección de Otras Prestaciones, los soportes y/o la "Matriz de

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

Restitución de Recursos”, con el fin de que efectúen la revisión de la información registrada, tendiente a señalar la línea de auditoría a la cual se deben registrar los valores restituidos. Se revisó que el proceso envía el correo electrónico junto con la matriz de restituciones a los procesos de la DLyG y/o DOP, para identificar los recursos del tercero y señalar la línea de auditoría a la cual se deben registrar los valores restituidos. De los regímenes Contributivo, MyT, reclamaciones y subsidiado de los meses de abril y mayo de 2025.

6. **Validar Movimiento Bancario Vs Soportes.** Diariamente se validan los movimientos bancarios Vs. los soportes (Correo electrónico DLG y/o DOP), analizando que los datos suministrados en los soportes correspondan con la información dispuesta en los movimientos bancarios, acción que se genera cruzando los valores que figuran a nombre de los diferentes terceros respecto a estos y posteriormente se procede a diligenciar la “Matriz de Recaudo y Control de Validaciones” previamente establecida por el Coordinador del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, con la información de las validaciones realizadas en esta actividad.

La OCI verificó que el proceso valida los movimientos bancarios Vs. los soportes con los procesos de la DLyG y DOP, correspondiente a Contributivo, MyT, reclamaciones y subsidiado, como se validó en los de los meses de abril y mayo de 2025 con los soportes de los terceros y los respectivos cruces con los valores reportados en la matriz de recaudo y control de validaciones.

7. **Captura en MUI Intranet.** Diariamente, cada vez que se ejecute la actividad anterior, se realiza la captura de la información en el aplicativo MUI Intranet. Captura que se genera ingresando al aplicativo MUI Intranet, mediante usuario y contraseña, seleccionando la opción de MUI / Otros Ingresos / Captura de Otros Ingresos. Se verificó con los soportes de las imágenes suministradas del mes de abril de 2025, mediante el cual se muestra cómo se realiza la captura en MUI y en el campo “Radicado MUI”, se observa el ID asignado, así mismo, se evidencian los registros capturados en MUI, para el mes de abril, en la cuenta “309038602” Restituciones Reclamaciones.
8. **Generar QUERY de capturas MUI.** El GO y/o persona delegada por el Coordinador del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, cada vez que realice la captura detallada del ingreso en el MUI, procede a generar un QUERY de extracción ingresando al aplicativo MUI Intranet, mediante usuario y contraseña, seleccionando la opción de MUI / Otros Ingresos / Reporte Query Otros Ingresos, exportado en archivo .xlsx o .CVS. diligenciando el rango de fecha de las capturas registradas. Se verificó los soportes del mes de mayo de 2025 el reporte del Query de las capturas en el aplicativo MUI, de restituciones de recursos de contributivo, reclamaciones, subsidiado y en abril la restitución de recursos del MYT.
9. **Validación Capturas MUI Intranet Vs. Soportes.** Diariamente, cada vez que se efectúe la actividad anterior, se valida la consistencia de las capturas del MUI Intranet Vs. los movimientos bancarios y soportes, esta actividad se genera manualmente a través de

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

un cruce en archivo .xlsx denominado “Matriz de Recaudo y Control de Validaciones”, validando la coincidencia de los siguientes campos: Nit. / Valor / ID Captura. Se validó a través del soporte de la matriz de recaudo y control de validaciones, reporte QUERY de restitución de reclamaciones de mes de mayo de 2025, la captura y validación de la información por parte del coordinador del proceso.

10. **Validación Coordinación.** Se valida que la información coincida con los puntos de control previamente establecidos en las actividades No. 6 y 9. Con el fin de garantizar las validaciones efectuadas en los puntos de control previo y que hacen parte integral del procedimiento. Se comprobó en los meses de abril y mayo de 2025 que el proceso de recaudo y fuentes de financiamiento, aplicó los controles definidos en las actividades 6 y 9 del procedimiento de identificación del recaudo concepto de restituciones.
11. **Integrar recaudo al aplicativo ERP.** Una vez se valida el archivo .xlsx “Matriz de Recaudo y Control de Validaciones”, previamente remitido por el GO y/o persona delegada por el Coordinador del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, se procede a realizar la integración de la identificación del recaudo, lo cual se genera ingresando al aplicativo MUI Intranet por medio de usuario y contraseña, en la opción MUI / Otros Ingresos / Integración de Otros Conceptos hacia el aplicativo ERP. Se corroboró en el mes de abril de 2025 el soporte de la integración del recaudo de restitución del régimen contributivo, así mismo, se observó que para el mes de mayo de 2025 el proceso de integración de recaudo en el ERP correspondiente a la revisión del contributivo se realizó de manera automática con la entrada en producción del aplicativo ERP – ORACLE.
12. **Envío Diarios Contables.** Diariamente, cada vez que se genere la integración de la actividad anterior, se remite correo electrónico al GO y/o persona delegada del Grupo de Gestión Contable y Control de Recaudo, la relación de los diarios contables generados por la integración entre las aplicaciones MUI y ERP. Este registro es insumo para el procedimiento de Contabilización de Recaudos del proceso de Gestión y Pago de Recursos. Se verificó en el mes de abril y mayo de 2025 los correos electrónicos correspondiente al recaudo de reclamaciones de la Cta 8602 de los diarios generados para la integración de los valores de restituciones de reclamaciones.
13. **Validar Registro de Cuentas por Cobrar en el aplicativo ERP Vs. los Soportes.** Diariamente, se valida el registro de cuentas por cobrar en el aplicativo ERP Vs. los soportes (Correo electrónico DLG y/o DOP), cada vez que el GO y/o persona delegada por el Coordinador del Grupo de Gestión de Contable y Control de los Recursos informe mediante correo electrónico el registro de los diarios contables. Se verificó en el mes de abril y mayo de 2025 los correos electrónicos remitidos por el proceso de gestión contable y control de recursos del registro de los asientos contables correspondientes al recaudo de reclamaciones de la Cta 8602.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

14. **Elaborar y cargar archivo plano en Módulo de Gestión de Efectivo y Bancos en aplicativo ERP.** Una vez se validen los diarios cargados de las CXC, se procede elaborar y cargar el archivo plano en el Módulo Gestión de Efectivo y Bancos del aplicativo ERP, de acuerdo con la plantilla registrada de las CXC, tomando cuatro campos (Nit/cedula, factura/Id, valor, y la fecha del día del cargue). Una vez cargado el archivo de bancos en el Módulo de Gestión Efectivo y Bancos, el sistema genera el diario contable en el aplicativo ERP. Se validó con el proceso RIFU que con la puesta en producción del nuevo ERP - ORACLE, las actividades Nos. 14 y 15, cambian según la nueva metodología y procedimiento del sistema.
15. **Enviar Diario generado del cargue del módulo de Efectivo y Bancos a Contabilidad.** Cada vez que se realiza el cargue en el aplicativo ERP de la cancelación de la CXC, se remite por correo electrónico con el número de diario generado del cargue a bancos al GO y/o persona delegada del Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos para que proceda con su respectivo registro contable. Se revisó con el proceso RIFU que con la puesta en producción del nuevo ERP - ORACLE, las actividades Nos. 14 y 15, cambian según la nueva metodología y procedimiento del sistema.
16. **Cargar las partidas sin identificar.** Con la información del recaudo que no pudo ser identificado en el mes, al cierre del mes se cargan las partidas sin identificar, en archivo .txt, en el módulo de Efectivo y Bancos del aplicativo ERP. Se verificó con el proceso RIFU que para el mes de abril de 2025 en las cuentas 8602 BBVA_REST-RECLAMACIONES; no quedaron partidas pendientes por identificar, no obstante, en mayo de 2025 quedaron 6 partidas pendientes de identificación del tercero. Así mismo se estableció que para mayo de 2025, los demás conceptos de régimen contributivo, subsidiado y MYT no presentan partidas pendientes por identificar.
17. **Enviar y Registrar Diarios de partidas sin identificar.** Cada vez que se cargue la información de las partidas sin identificar, se envía por medio de correo electrónico el diario contable de las PPI registradas, acción que se realiza en el aplicativo ERP, afectando la contabilidad y el presupuesto. Posterior al registro de los diarios por el GO y/o persona delegada del Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos, se notifica por correo electrónico el cargue. Se verificó con el proceso RIFU en el mes de mayo de las 6 partidas pendientes de identificación del tercero, remitió correo electrónico al proceso de gestión contables de recursos y a su vez contabilidad realizó la validación y el registro contable en el ERP.
18. **Remitir capturas de recaudos para conciliar aplicativos.** El GO y/o persona delega por el Coordinador del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, una vez finaliza el proceso de identificación del recaudo, al cierre de cada mes, remite mediante correo electrónico al Coordinador del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, archivo .xlsx con la información de las capturas del periodo realizadas en el sistema, con el fin de que este remita la información mediante correo

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

electrónico al Coordinador del Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos, con el fin de realizar la respectiva conciliación de aplicativos. Se validó con el proceso RIFU en el mes de marzo y abril de 2025, remitieron los correos electrónicos de las conciliaciones de las cuentas de restitución de recursos.

Dado lo anterior, se observó que el proceso dio cumplimiento con las actividades establecidas en el procedimiento identificación del recaudo concepto de restituciones, para los meses de abril y mayo de 2025, no obstante, con la entrada en producción con el aplicativo ERP – ORACLE, se presentan cambios en las actividades del citado procedimiento, donde tiene injerencia el sistema.

Dado lo anterior, se debe revisar y actualizar el manual procedimiento identificación del recaudo concepto de restituciones.

FUNCIONARIOS AUTORIZADOS PARA ACCEDER A LAS APLICACIÓN MUI. PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN DEL RECAUDO CONCEPTO DE RESTITUCIONES - DGRFS.

La Dirección de Gestión de Recursos Financieros de la Salud - DGRFS, autorizó el acceso a la aplicación denominada modulo único de ingreso - MUI a los funcionarios del proceso de control de recaudo y fuentes de financiamiento, requeridos para las diferentes actividades de desarrollo y consultas, con el fin de ejecutar el procedimiento identificación del recaudo concepto de restituciones, así:

NOMBRE	CARGO
Angie Marcela Parra Orozco	Contratista
Jairo William Guerrero Malagón	Contratista

De acuerdo con el anterior cuadro, se observó que los contratistas del proceso de control de recaudo y fuentes de financiamiento de la DGRFS tienen autorización para acceder al aplicativo MUI, relacionados con el mencionado proceso que interactúa el sistema al momento de realizar el procedimiento identificación del recaudo concepto de restituciones. Así mismo, se encuentran activos los contratistas y tienen contrato vigente con la entidad.

1.3. PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN DEL RECAUDO CONCEPTO DE RESTITUCIONES

- **Movimientos bancarios generados a través del portal bancario de abril de 2025.**

De la revisión efectuada a los movimientos bancarios al corte de abril 30 de 2025 generados a través del portal bancario en formato Excel de las cuentas de recaudo de restituciones que maneja la ADRES, por parte del Grupo de Control de Recaudos y Fuentes de Financiamiento y frente al movimiento débito y crédito del balance de la URA de abril de 2025, a cargo del Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos, se observó que

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

se presentan diferencias entre el movimiento bancario y el balance de abril de 2025, en las siguientes cuentas contables:

CUADRO No.1

CONCEPTO	CUENTA	NOMBRE	BALANCE URA A ABRIL 30 DE 2025 VALOR DEBITO	BALANCE URA A ABRIL 30 DE 2025 VALOR CREDITO	VALOR MOVIMIENTO BANCARIO ABRIL DEBITO	VALOR MOVIMIENTO BANCARIO ABRIL CREDITO
CUENTA BALANCE	1110050603	Cta.309038602 - ADRES – PROCESOS DE REPETICION A.T. Y RESTI	266.116.861,59	349.235.027,59		
CUENTA BANCARIA NUMERO	001303090100038602	RESTITUCION - RECLAMACIONES			246.112.575,59	329.230.741,59
		DIFERENCIA			20.004.286,00	20.004.286,00

CONCEPTO	CUENTA	NOMBRE	BALANCE URA A ABRIL 30 DE 2025 VALOR DEBITO	BALANCE URA A ABRIL 30 DE 2025 VALOR CREDITO	VALOR MOVIMIENTO BANCARIO ABRIL DEBITO	VALOR MOVIMIENTO BANCARIO ABRIL CREDITO
CUENTA BALANCE	1110050614	Cta.309038719 - ADRES – RESTITUCIONES MYT	6.367.618.429,00	6.367.618.429,00		
CUENTA BANCARIA NUMERO	001303090100038719	RESTITUCION MEDICAMENTOS Y TUTELAS			6.367.618.429,00	6.367.618.429,00
		DIFERENCIA			0,00	0,00

CONCEPTO	CUENTA	NOMBRE	BALANCE URA A ABRIL 30 DE 2025 VALOR DEBITO	BALANCE URA A ABRIL 30 DE 2025 VALOR CREDITO	VALOR MOVIMIENTO BANCARIO ABRIL DEBITO	VALOR MOVIMIENTO BANCARIO ABRIL CREDITO
CUENTA BALANCE	1110050613	Cta.309038701 - ADRES – RESTITUCIONES DE EPS RECAUDO DIRECT	102.227.275,36	102.227.275,36		
CUENTA BANCARIA NUMERO	001303090100038701	RESTITUCION CONTRIBUTIVO			89.850.462,00	89.850.462,00
		DIFERENCIA			12.376.813,36	12.376.813,36

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

CONCEPTO	CUENTA	NOMBRE	BALANCE URA A ABRIL 30 DE 2025 VALOR DEBITO	BALANCE URA A ABRIL 30 DE 2025 VALOR CREDITO	VALOR MOVIMIENTO BANCARIO ABRIL DEBITO	VALOR MOVIMIENTO BANCARIO ABRIL CREDITO
CUENTA BALANCE	1110050703	Cta. 171 786800 42-ADRES RESTITUCIONES REGIMEN SUBSIDIADO	61.955.492,08	61.955.492,08		
CUENTA BANCARIA NUMERO	17178680042	RESTITUCION SUBSIDIADO			61.955.492,08	61.955.492,08
		DIFERENCIA			0,00	0,00

OBSERVACION No. 1:

Condición.

De la verificación realizada al movimiento bancario de las cuentas recaudadoras de restituciones de la Adres del mes de abril de 2025 y comparado frente al movimiento débito y crédito del balance de abril de 2025, se observó que se presentan diferencias en las cuentas denominadas Cta.309038602 - ADRES – PROCESOS DE REPETICION A.T. Y RESTI, por valor de \$20.004.286,00, y en la cuenta Cta.309038701 - ADRES – RESTITUCIONES DE EPS RECAUDO DIRECT por valor de \$12.376.813,36, como se muestra en el cuadro No.1, dado lo anterior, se solicita explicar a qué se debe la diferencia de los movimientos débito y crédito en las mencionadas cuentas bancarias frente a los valores que reporta el balance de la URA de abril de 2025.

Criterio.

Resolución 533 de 2015 y Resolución 425 de 2019 emitidas por la Contaduría General de la Nación - CGN, adoptadas por la Adres a través del manual de políticas contables de diciembre de 2018 y actualizadas en diciembre de 2023, la anterior, normatividad establece que la información financiera debe representar fielmente los hechos económicos, por consiguiente, se reconoce y revela la información en los estados financieros de la entidad.

Causas.

En cuanto a los movimientos de las cuentas bancarias recaudadoras de restituciones de la Adres frente al balance de la URA del mes de abril de 2025, como se detalla en el **cuadro No.1**, presentan algunas diferencias en los movimientos débito y crédito de las cuentas respectivas, situación que se puede generar por posibles errores en los registros financieros.

Consecuencia.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

La no representación fiel de la información financiera de los movimientos débito y crédito en el balance de la URA de abril de 2025, conlleva a que no se dé cumplimiento con la normatividad establecida por la CGN y por las políticas contables definidas por la Adres.

Respuesta Auditado a la Observación No.1:

De acuerdo con el radicado No. 20251100059553 de julio 8 de 2025 generado por la OCI, referente al informe preliminar de evaluación del procedimiento identificación del recaudo concepto de restituciones, para lo cual el proceso de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento de la DGRFS emitió respuesta a través del radicado No.2025400061243 del 14 de julio de 2025, en el cual manifestó lo siguiente:

“...Respuesta: con relación a la situación expuesta es relevante señalar que, el control movimientos de cada una de las cuentas bancarias que administra la ADRES se asocia al Procedimiento de Conciliaciones Bancarias que lidera el Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos de la Dirección de Gestión de los Recursos Financieros de Salud, razón por la cual no se considera procedente formular un plan de mejoramiento asociado al proceso de Recaudo e Identificación de Fuentes que tiene como objetivo: “Controlar el recaudo de los recursos que ingresan por las diferentes fuentes de financiación del Sistema de Seguridad Social en Salud – ADRES, mediante la identificación del concepto y origen de los ingresos para la operación de los diferentes procesos misionales del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS)”.”

Así mismo, dentro de las actividades y puntos de control asociados al procedimiento de Identificación del recaudo concepto de restituciones, NO se encuentra la revisión sobre los movimientos débito y crédito que se da en las cuentas bancarias y su coherencia con el resultado del cierre contable y la generación de los estados financieros. Sin embargo, si se realiza el seguimiento correspondiente sobre los valores recaudados en las diferentes cuentas bancarias velando por su identificación y registro según la información suministrada por los aportantes del SGSSS.

En consecuencia, se considera corroborar con el Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos la causa de las diferencias evidenciadas por la Oficina de Control Interno, y en dado caso establecer a partir de la respuesta que se suministre si procede la formulación del plan de mejoramiento a cargo del grupo en mención...”

Así mismo, esta oficina recibió complemento de la respuesta por parte del proceso de gestión contable y control de recursos a través del correo electrónico de julio 28 de 2025, como se relaciona a continuación:

“...Cuenta 1110050603

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

CONCEPTO	CUENTA	NOMBRE	BALANCE URA A ABRIL 30 DE 2025 VALOR DEBITO	BALANCE URA A ABRIL 30 DE 2025 VALOR CREDITO	VALOR MOVIMIENTO BANCARIO ABRIL DEBITO	VALOR MOVIMIENTO BANCARIO ABRIL CREDITO
CUENTA BALANCE	1110050603	Cta.309038602 - ADRES - PROCESOS DE REPETICION A.T. Y RESTI	266.116.861,59	349.235.027,59		
CUENTA BANCARIA NUMERO	001303090100038602	RESTITUCION - RECLAMACIONES			246.112.575,59	329.230.741,59
		DIFERENCIA			20.004.286,00	20.004.286,00

Movimientos en ERP

Modulo ERP	Origen	Categoria	Suma de Débito	Suma de Crédito
Cuentas a cobrar	Cuentas a cobrar	Recaudo	930.844,00	104.286,00
Cuentas a pagar	Cuentas a pagar	Cuentas a pagar	40.763.233,79	39.800.000,00
Contabilidad General	MUI	Recaudo	224.422.783,80	
Contabilidad General	REGISTROS MANUALES URA	TRASLADOS	-	309.330.741,59
Total general			266.116.861,59	349.235.027,59

- *Análisis Cuentas a cobrar - Recaudos, al descargar los movimientos contables del modulo se evidencia lo siguiente.*

Afectaciones a cuenta contable en el modulo

Fecha contable	Número de transacción	Cuenta	Clase contable	Introducidos	
				Débito	Crédito
30/04/2025	PRECAT PQ 25069	URA.001.1110050603.A-000.0.0	Caja	99.755,00	
30/04/2025	PRECAT PQ 25069 3	URA.001.1110050603.A-000.0.0	Caja	248.048,00	
30/04/2025	PRECAT PQ 26088	URA.001.1110050603.A-000.0.0	Caja	91.692,00	
30/04/2025	PRECAT PQ 26088-2	URA.001.1110050603.A-000.0.0	Caja	312.820,00	
30/04/2025	PRECAT PQ 4033	URA.001.1110050603.A-000.0.0	Efectivo no aplicado	52.143,00	
30/04/2025	PRECAT PQ 4033	URA.001.1110050603.A-000.0.0	Efectivo no aplicado		52.143,00
30/04/2025	PRECAT PQ 4033	URA.001.1110050603.A-000.0.0	Efectivo no aplicado		52.143,00
30/04/2025	PRECAT PQ 4033	URA.001.1110050603.A-000.0.0	Caja	52.143,00	
30/04/2025	PRECAT PQ 4033	URA.001.1110050603.A-000.0.0	Efectivo no aplicado	52.143,00	
30/04/2025	PRECAT PQ 4033-1	URA.001.1110050603.A-000.0.0	Caja	22.100,00	

La clase contable Caja representa los recaudos creados en el módulo de cuentas a cobrar y que generan una entrada de dinero a en la cuenta bancaria.

La clase contable Efectivo no aplicado es un evento natural y estándar generado por el ERP al momento de crear el recaudo sin la asignación de una factura creada previamente, en este caso se genera el siguiente registro

Momento 1 - Creación del recaudo sin factura relacionada

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

Evento	Cuenta	Clase	Débito	Crédito
Cobro creado	11XXXXXXXX	Caja	1,00	
Cobro creado	11XXXXXXXX	Efectivo no aplicado		1,00

Momento 2 - Actualización del cobro relacionado factura

Evento	Cuenta	Clase	Débito	Crédito
Cobro actualizado	11XXXXXXXX	Efectivo no aplicado	1,00	
Cobro actualizado	13XXXXXXXX	Cuentas a cobrar		1,00

La factura PRECAT_PQ_4033 generó los siguientes registros

Tipo	Fecha	Evento	Nombre de entidad jurídica	Cuenta	Cuenta sustituida	Motivo de sustitución	Clase	Contabilizado (COP)		Periodo contable	Lote de asientos
								Débit	Crédit		
Real	30/04/2025	Cobro creado	ADRES - URA	URA.001.1110050603.A-000.0.0			Caja	52.143,00		abr-25	Receivables A 934557000001 934556 N
Real	30/04/2025	Cobro creado	ADRES - URA	URA.001.1110050603.A-000.0.0			Efectivo no aplicado		52.143,00	abr-25	Receivables A 934557000001 934556 N
Real	30/04/2025	Cobro creado	ADRES - URA	URA.001.1110050603.A-000.0.0		Reversión: Ajuste de cuenta	Efectivo no aplicado	52.143,00		abr-25	Cuentas a cobrar A 934596000001 934596 N
Real	30/04/2025	Cobro creado	ADRES - URA	URA.001.13849006.A-000.0.0	URA.001.1110050603.A-000.0.0	Ajuste de cuenta	Efectivo no aplicado		52.143,00	abr-25	Cuentas a cobrar A 934596000001 934596 N
Real	30/04/2025	Cobro actualizado	ADRES - URA	URA.001.1110050603.A-000.0.0			Efectivo no aplicado	52.143,00		abr-25	Cuentas a cobrar A 934659000001 934659 N
Real	30/04/2025	Cobro actualizado	ADRES - URA	URA.001.13849006.A-000.0.0			Cuentas a cobrar		52.143,00	abr-25	Cuentas a cobrar A 934659000001 934659 N
Real	30/04/2025	Cobro creado	ADRES - URA	URA.001.13849006.A-000.0.0		Reversión: AJUSTE MVTO MODULO	Efectivo no aplicado	52.143,00		abr-25	Cuentas a cobrar A 934662000001 934663 N
Real	30/04/2025	Cobro creado	ADRES - URA	URA.001.1110050603.A-000.0.0	URA.001.13849006.A-000.0.0	AJUSTE MVTO MODULO	Efectivo no aplicado		52.143,00	abr-25	Cuentas a cobrar A 934662000001 934663 N

Donde los registros en color verde son los registros son los esperados para un recaudo que se crea sin una factura relacionada, los demás movimientos se generan por un reemplazo de cuenta contable generado en el recaudo por la usuaria encargada de la factura y recaudo, si bien estos movimientos dan cero, genera impacto en los movimientos DB y CR para la cuenta contable 1110050603. Aun así todos los movimientos DB y CR asociados a efectivo no aplicado generan un aumento en los movimientos DB y CR, con lo cual de la diferencia reportada se identifican 104.286

Fecha contable	Número de transacción	Cuenta	Clase contable	Introducidos	
				Débito	Crédito
30/04/2025	PRECAT_PQ_4033	URA.001.1110050603.A-000.0.0	Efectivo no aplicado	52.143,00	
30/04/2025	PRECAT_PQ_4033	URA.001.1110050603.A-000.0.0	Efectivo no aplicado		52.143,00
30/04/2025	PRECAT_PQ_4033	URA.001.1110050603.A-000.0.0	Efectivo no aplicado		52.143,00
30/04/2025	PRECAT_PQ_4033	URA.001.1110050603.A-000.0.0	Efectivo no aplicado	52.143,00	

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

- *Análisis Cuentas por pagar, al revisar los movimientos del módulo se evidencian movimientos DB y CR por valor de 19.900.000*

Origen	Categoría	Fecha GL	Clase de Evento	Número de Transacción	Lote de Asientos Contables	Concepto	Documento Tercero	Nombre Tercero	Débito	Crédito
Cuentas a pagar	Cuentas por pagar	30/04/2025	Facturas	RECLAM_1595164	Payables A 8974020000 01 897401 Y	Cuentas por pagar	67023544	CC-67023544-GLORIA MIREYA BELTRAN CAMAYO	79.058,00	
Cuentas a pagar	Cuentas por pagar	30/04/2025	Facturas	RECLAM_1242905	Payables A 8974020000 01 897401 Y	Cuentas por pagar	1030552832	CC-1030552832-HAROLD CAMILO ORTIZ AMAYA	423.392,00	
Cuentas a pagar	Cuentas por pagar	30/04/2025	Facturas	RECLAM_1429938	Payables A 8974020000 01 897401 Y	Cuentas por pagar	1065570728	CC-1065570728-MARGARET H ISABEL GOMEZ DUENAS	19.980.050,00	
Cuentas a pagar	Cuentas por pagar	30/04/2025	Facturas	RECLAM_1762738	Payables A 8974020000 01 897401 Y	Cuentas por pagar	24226045	CC-24226045-ANA YIBE PULIDO DE JIMENEZ	217.648,79	
Cuentas a pagar	Cuentas por pagar	30/04/2025	Facturas	RECLAM_1762749	Payables A 8974020000 01 897401 Y	Cuentas por pagar	47433400	CC-47433400-DELIA JIMENEZ JIMENEZ JIMENEZ	112.596,00	
Cuentas a pagar	Cuentas por pagar	30/04/2025	Facturas	RECLAM_1209828	Payables A 8973980000 01 897397 Y	Cuentas por pagar	91259501	CC-91259501-WILSON DIAZ	50.489,00	
Cuentas a pagar	Cuentas por pagar	30/04/2025	Notas de débito	RECLAM_1429938_ND	Cuentas a pagar A 9228880000 01 922889 Y	Cuentas por pagar	1065570728	CC-1065570728-MARGARET H ISABEL GOMEZ DUENAS		19.900.000,00
Cuentas a pagar	Cuentas por pagar	30/04/2025	Facturas	RECLAM_1429938_ND	Payables A 9230690000 01 923068 Y	Cuentas por pagar	1065570728	CC-1065570728-MARGARET H ISABEL GOMEZ DUENAS		19.900.000,00
Cuentas a pagar	Cuentas por pagar	30/04/2025	Facturas	RECLAM_1429938_ND	Payables A 9230690000 01 923068 Y	Cuentas por pagar	1065570728	CC-1065570728-MARGARET H ISABEL GOMEZ DUENAS	19.900.000,00	

- *Movimientos asociados a la factura RECLAM_1429938_ND, en la cual se evidencia la causación y cancelación de la factura con registros DB y CR a la cuenta contable reportado*

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

Tipo	Fecha	Evento	Nombre de entidad jurídica	Cuenta	Clase	Contabilizado (COP)		Período contable	Lote de asientos
						Débito	Crédito		
Real	30/04/2025	Factura validada	ADRES - URA	URA.001.24079012.A-000.0.0	Pasivo	19.900.000,00		abr-25	Payables A 923069000001 923068 Y
Real	30/04/2025	Factura validada	ADRES - URA	URA.001.1110050603.A-000.0.0	Gasto de artículo		19.900.000,00	abr-25	Payables A 923069000001 923068 Y
Real	30/04/2025	Factura cancelada	ADRES - URA	URA.001.1110050603.A-000.0.0	Gasto de artículo	19.900.000,00		abr-25	Payables A 923069000001 923068 Y
Real	30/04/2025	Factura cancelada	ADRES - URA	URA.001.24079012.A-000.0.0	Pasivo		19.900.000,00	abr-25	Payables A 923069000001 923068 Y

- Diferencias en módulos de cuentas por cobrar y cuentas a pagar

Cuentas a cobrar	104.286,00
Cuentas a pagar	19.900.000,00
Total	20.004.286,00

Cuenta 1110050613

CONCEPTO	CUENTA	NOMBRE	BALANCE URA A ABRIL 30 DE 2025 VALOR DEBITO	BALANCE URA A ABRIL 30 DE 2025 VALOR CREDITO	VALOR MOVIMIENTO BANCARIO ABRIL DEBITO	VALOR MOVIMIENTO BANCARIO ABRIL CREDITO
CUENTA BALANCE	1110050613	Cta.309038701 - ADRES - RESTITUCIONES DE EPS RECAUDO DIRECT	102.227.275,36	102.227.275,36		
CUENTA BANCARIA NUMERO	001303090100038701	RESTITUCION CONTRIBUTIVO			89.850.462,00	89.850.462,00
		DIFERENCIA			12.376.813,36	12.376.813,36

Movimientos en ERP

Modulo ERP	Origen	Categoría	Suma de Débito	Suma de Crédito
Contabilidad General	MUI	Recaudo	102.227.275,36	
Contabilidad General	REGISTROS MANUALES URA	Traslados	-	102.227.275,36
Total general			102.227.275,36	102.227.275,36

- En este caso los movimientos registrados se crearon directamente en Contabilidad General, capturas para procesos MUI y Traslados

Origen	Categoría	Fecha GL	Lote de Asientos Contables	Concepto	Documento Tercero	Nombre Tercero	Débito	Crédito
MUI	Recaudo	30/04/2025	97_RESTITUCION_RECURSOS_CANCELACION MUI A 5315598609 879143 N	Recaudo	830113831	NIT-830113831-ALIANSALUD EPS	29.724,10	
MUI	Recaudo	30/04/2025	97_RESTITUCION_RECURSOS_CANCELACION MUI A 5315598609 879143 N	Recaudo	830113831	NIT-830113831-ALIANSALUD EPS	31.874,26	

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN		Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN		Versión:	3
				Fecha:	20/05/2022

MUI	Recaudo	30/04/2025	97_RESTITUCION_RECURSOS_CANCELACION MUI A 5315598609 879143 N	Recaudo	830113831	NIT-830113831-ALLIANSALUD EPS	595.337,00	
MUI	Recaudo	30/04/2025	97_RESTITUCION_RECURSOS_CANCELACION MUI A 5315598609 879143 N	Recaudo	900156264	NIT-900156264-NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SA	101.570.340,00	
REGISTROS MANUALES URA	TRASLADOS	30/04/2025	TRASLADOS DE ABRIL REGISTROS MANUALES URA A 984 909226 N	TRASLADOS	860003020	NIT-860003020-BBVA COLOMBIA	0,00	101.570.340,00
REGISTROS MANUALES URA	TRASLADOS	30/04/2025	TRASLADOS DE ABRIL REGISTROS MANUALES URA A 745 909215 N	TRASLADOS	860003020	NIT-860003020-BBVA COLOMBIA	0,00	656.935,36

- Los movimientos DB y CR están asociados a tres lotes de asientos, en este caso es necesario indagar con los usuarios que generaron estos lotes el por qué se ingresaron movimientos DB y CR superiores a los resguardos en el extracto bancario.

Lote de asientos	Suma de Débito	Suma de Crédito	Creado por	Contabilizado por
97_RESTITUCION_RECURSOS_CANCELACION MUI A 5315598609 879143 N	102.227.275,36		ANGIE MARCELA PARRA OROZCO	JAVIER ARNULFO RATIVA SUAREZ
TRASLADOS DE ABRIL REGISTROS MANUALES URA A 745 909215 N		656.935,36	BRYAN STEVEN LOPEZ GARZON	BRYAN STEVEN LOPEZ GARZON
TRASLADOS DE ABRIL REGISTROS MANUALES URA A 984 909226 N		101.570.340,00	BRYAN STEVEN LOPEZ GARZON	BRYAN STEVEN LOPEZ GARZON
Total general	102.227.275,36	102.227.275,36	...	

Comentario Final de la OCI: Con base en la respuesta y soportes a través del radicado No. No. 2025400061243 del 14 de julio de 2025, emitidas por los procesos de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento y Gestión Contable y Control de Recursos de la DGRFS, referente a las diferencias que se presentaron entre el movimiento bancario y el balance de abril de 2025, en las cuentas denominadas: Cta.309038602 - ADRES – PROCESOS DE REPETICION A.T. Y RESTI, y en la cuenta Cta.309038701 - ADRES – RESTITUCIONES DE EPS RECAUDO DIRECT, dado lo anterior, y teniendo en cuenta los argumentos y evidencias de los procesos, esta Oficina levanta la observación y por consiguiente no genera plan de mejoramiento.

Generar QUERY de capturas MUI.

De la validación realizada a la matriz de recaudo los QUERYS de captura MUI del mes de abril de 2025, el cual contiene los campos como (Línea Negocio/ID Captura MUI/Concepto Captura/Numero Identificación/Nombre Entidad/Tipo Entidad/Vigencia/Valor/Fecha Recaudo/Fecha Captura/Fecha Reporte/Forma Pago/Banco/Cuenta Bancaria/Valor Total/Diario

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

Contabilidad/Secuencia/Estado/usuario captura/Usuario que Genera el Reporte, la OCI observó que el proceso de Control de Recaudos y Fuentes de Financiamiento cada vez que realice la captura detallada del ingreso en el MUI, procede a generar un QUERY de extracción ingresando al aplicativo MUI Intranet, con el usuario y contraseña del funcionario responsable del proceso. Dado lo anterior, se muestra el QUERY de abril que genero el MUI:

CUADRO No.2

Línea Negocio	ID Captura MUI	Concepto Captura	Nro. Identificación EPS	Razón Social EPS	Vigencia	Valor Cotización	Fecha Recaudos	Fecha Captura	Forma Pago	Nombre Entidad Financiera	Nro. Cuenta Bancaria	Valor	Estado	Usuario Integración	Usuario que Genera el Reporte
97_RESTITUCION_RECursos	20000631333	CAP_REST_RECLAMACIONES - CENTRO MEDICO AURA ELENA SAS	901267161	CENTRO MEDICO AURA ELENA SAS	2025	371.900,00	2/04/2025	4/30/2025 2:16:17 PM	POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	371.900,00	Captura del MUI	jairo.guerrero	BDPREP01\jusr.rep ort
97_RESTITUCION_RECursos	N/A	CAP_REST_RECLAMACIONES - HOSPITAL REGIONAL EMPRESA DEL ESTADO EL LIBANO-TOLIMA	890701718	HOSPITAL REGIONAL EMPRESA DEL ESTADO EL LIBANO-TOLIMA	2025	22.100,00	7/04/2025	4/30/2025 2:16:17 PM	POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	22.100,00	Compe nsación	jairo.guerrero	BDPREP01\jusr.rep ort
97_RESTITUCION_RECursos	N/A	INDEXACIÓN RESTITUCIONES RECLAMACIONES - HOSPITAL REGIONAL EMPRESA DEL ESTADO EL LIBANO-TOLIMA	890701718	HOSPITAL REGIONAL EMPRESA DEL ESTADO EL LIBANO-TOLIMA	2025	52.143,00	7/04/2025	4/30/2025 2:16:17 PM	POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	52.143,00	Compe nsación	jairo.guerrero	BDPREP01\jusr.rep ort
97_RESTITUCION_RECursos	0020000631342	CAP_REST_RECLAMACIONES - CLINICA ALTOS DE SAN VICENTE	802000774	CLINICA ALTOS DE SAN VICENTE SAS	2025	17.571.711,00	4/9/2025 12:00:00 AM	4/30/2025 3:48:57 PM	POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	17.571.711,00	Captura del MUI	jairo.guerrero	BDPREP01\jusr.rep ort
97_RESTITUCION_RECursos	0020000631343	INDEXACIÓN RESTITUCIONES RECLAMACIONES - CLINICA ALTOS DE SAN VICENTE	802000774	CLINICA ALTOS DE SAN VICENTE SAS	2025	7.125.201,07	4/9/2025 12:00:00 AM	4/30/2025 3:50:04 PM	POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	7.125.201,07	Captura del MUI	jairo.guerrero	BDPREP01\jusr.rep ort
97_RESTITUCION_RECursos	N/A	CAP_REST_RECLAMACIONES - CENTRO DE DIAGNOSTICO Y REHABILITACION IPS	802024990	CENTRO DE DIAGNOSTICO Y REHABILITACION IPS LIMITADA	2025	312.820,00	4/21/2025 12:00:00 AM		POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	312.820,00	Compe nsación	jairo.guerrero	BDPREP01\jusr.rep ort
97_RESTITUCION_RECursos	N/A	INDEXACION RESTITUCIONES RECLAMACIONES - CENTRO DE DIAGNOSTICO Y REHABILITACION IPS	802024990	CENTRO DE DIAGNOSTICO Y REHABILITACION IPS LIMITADA	2025	91.692,00	4/21/2025 12:00:00 AM		POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	91.692,00	Compe nsación	jairo.guerrero	BDPREP01\jusr.rep ort
97_RESTITUCION_RECursos	20000631376	INDEXACIÓN RESTITUCIONES RECLAMACIONES - CLINICA DE FRACTURAS CENTRO DE	890110705	CLINICA DE FRACTURAS CENTRO DE ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA SA	2025	2.197,00	4/22/2025 12:00:00 AM	4/30/2025 7:42:11 PM	POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	2.197,00	Captura del MUI	jairo.guerrero	BDPREP01\jusr.rep ort
97_RESTITUCION_RECursos	N/A	CAP_REST_RECLAMACIONES - CLINICA DE FRACTURAS CENTRO DE ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA SA	890110705	CLINICA DE FRACTURAS CENTRO DE ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA SA	2025	248.048,00	4/22/2025 12:00:00 AM	4/30/2025 7:42:11 PM	POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	248.048,00	Compe nsación	jairo.guerrero	BDPREP01\jusr.rep ort

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

Línea Negocio	ID Captura MUI	Concepto Captura	Nro. Identificación EPS	Razón Social EPS	Vigencia	Valor Cotización	Fecha Recaudación	Fecha Captura	Forma Pago	Nombre Entidad Financiera	Nro. Cuenta Bancaria	Valor	Estado	Usuario Integración	Usuario que Genera el Reporte
97_RESTITUCION_RECursos	N/A	INDEXACION RESTITUCIONES RECLAMACIONES - CLINICA DE FRACTURAS CENTRO DE ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA SA	890110705	CLINICA DE FRACTURAS CENTRO DE ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA SA	2025	99.755,00	4/22/2025 12:00:00 AM	4/30/2025 7:42:11 PM	POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	99.755,00	Compe nsación	jairo.guerero	BDPREP01\jusr.rep ort
97_RESTITUCION_RECursos	002000634169	CAP_REST_RECLAMACIONES - UNIDAD MEDICA DE TRAUMA DEL VALLE VA	901149757	UNIDAD MEDICA DE TRAUMA DEL VALLE SAS	2025	42.800,00	24/04/2025	6/05/2025	POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	42.800,00	Cap tura do MUI	jairo.guerero	BDPREP01\jusr.rep ort
97_RESTITUCION_RECursos	002000634170	INDEXACION RESTITUCIONES RECLAMACIONES - UNIDAD MEDICA DE TRAUMA DEL VALLE VA	901149757	UNIDAD MEDICA DE TRAUMA DEL VALLE SAS	2025	22.300,00	24/04/2025	6/05/2025	POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	22.300,00	Cap tura do MUI	jairo.guerero	BDPREP01\jusr.rep ort
97_RESTITUCION_RECursos	002000634175	CAP_REST_RECLAMACIONES - URGETRAUMA SAN FERNANDO S.A.S.	901081281	URGETRAUMA SAN FERNANDO SAS	2025	265.600,00	4/28/2025 12:00:00 AM	5/6/2025 4:13:04 PM	POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	265.600,00	Cap tura do MUI	jairo.guerero	BDPREP01\jusr.rep ort
97_RESTITUCION_RECursos	002000634176	INDEXACION RESTITUCIONES RECLAMACIONES - URGETRAUMA SAN FERNANDO S.A.S.	901081281	URGETRAUMA SAN FERNANDO SAS	2025	256.994,00	4/28/2025 12:00:00 AM	5/6/2025 4:13:47 PM	POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	256.994,00	Cap tura do MUI	jairo.guerero	BDPREP01\jusr.rep ort
97_RESTITUCION_RECursos	002000634185	CAP_REST_RECLAMACIONES - CENTRO DE DIAGNOSTICO Y REHABI	802024990	CENTRO DE DIAGNOSTICO Y REHABILITACION IPS LIMITADA	2025	197.807,00	4/21/2025 12:00:00 AM	5/2/2025 10:22:50 AM	POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	197.807,00	Cap tura do MUI	jairo.guerero	BDPREP01\jusr.rep ort
97_RESTITUCION_RECursos	002000634186	INDEXACION RESTITUCIONES RECLAMACIONES - CENTRO DE DIAGNOSTICO Y REHABI	802024990	CENTRO DE DIAGNOSTICO Y REHABILITACION IPS LIMITADA	2025	65.025,00	4/21/2025 12:00:00 AM	5/2/2025 10:23:41 AM	POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	65.025,00	Cap tura do MUI	jairo.guerero	BDPREP01\jusr.rep ort
97_RESTITUCION_RECursos	002000634180	CAP_REST_RECLAMACIONES - CLINICA VALLE SALUD SAN FERNAN	900900754	CLINICA VALLE SALUD SAN FERNANDO SAS	2025	2.221.700,00	4/29/2025 12:00:00 AM	5/6/2025 4:32:27 PM	POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	2.221.700,00	Cap tura do MUI	jairo.guerero	BDPREP01\jusr.rep ort
97_RESTITUCION_RECursos	002000634181	CAP_REST_RECLAMACIONES - CLINICA VALLE SALUD SAN FERNAN	900900754	CLINICA VALLE SALUD SAN FERNANDO SAS	2025	748.200,00	4/29/2025 12:00:00 AM	5/6/2025 4:33:25 PM	POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	748.200,00	Cap tura do MUI	jairo.guerero	BDPREP01\jusr.rep ort
97_RESTITUCION_RECursos	002000634182	CAP_REST_RECLAMACIONES - CLINICA VALLE SALUD SAN FERNAN	900900754	CLINICA VALLE SALUD SAN FERNANDO SAS	2025	684.300,00	4/29/2025 12:00:00 AM	5/6/2025 4:34:15 PM	POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	684.300,00	Cap tura do MUI	jairo.guerero	BDPREP01\jusr.rep ort
97_RESTITUCION_RECursos	002000634183	CAP_REST_RECLAMACIONES - CLINICA VALLE SALUD SAN FERNAN	900900754	CLINICA VALLE SALUD SAN FERNANDO SAS	2025	507.000,00	4/29/2025 12:00:00 AM	5/6/2025 4:35:06 PM	POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	507.000,00	Cap tura do MUI	jairo.guerero	BDPREP01\jusr.rep ort
97_RESTITUCION_RECursos	002000634184	CAP_REST_RECLAMACIONES - CLINICA VALLE SALUD SAN FERNAN	900900754	CLINICA VALLE SALUD SAN FERNANDO SAS	2025	489.800,00	4/29/2025 12:00:00 AM	5/6/2025 4:38:56 PM	POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	489.800,00	Cap tura do MUI	jairo.guerero	BDPREP01\jusr.rep ort

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

Línea Negocio	ID Captura MUI	Concepto Captura	Nro. Identificación EPS	Razón Social EPS	Vigencia	Valor Cotización	Fecha Recaudación	Fecha Captura	Forma Pago	Nombre Entidad Financiera	Nro. Cuenta Bancaria	Valor	Estado	Usuario Integración	Usuario que Genera el Reporte
97_RESTITUCION_RECursos	0020000634185	CAP_REST_RECLAMACIONES - CLINICA VALLE SALUD SAN FERNAN	900900754	CLINICA VALLE SALUD SAN FERNANDOSAS	2025	163.100,00	4/29/2025 12:00:00 AM	5/6/2025 4:39:49 PM	POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	163.100,00	Captura do MUI	jairo.guerero	BDPREPO1\jusr.rep ort
97_RESTITUCION_RECursos	0020000634186	CAP_REST_RECLAMACIONES - CLINICA VALLE SALUD SAN FERNAN	900900754	CLINICA VALLE SALUD SAN FERNANDOSAS	2025	72.700,00	4/29/2025 12:00:00 AM	5/6/2025 4:40:32 PM	POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	72.700,00	Captura do MUI	jairo.guerero	BDPREPO1\jusr.rep ort
97_RESTITUCION_RECursos	0020000634187	INDEXACIÓN RESTITUCIONES RECLAMACIONES - CLINICA VALLE SALUD SAN FERNAN	900900754	CLINICA VALLE SALUD SAN FERNANDOSAS	2025	217.552,75	4/29/2025 12:00:00 AM	5/6/2025 4:41:27 PM	POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	217.552,75	Captura do MUI	jairo.guerero	BDPREPO1\jusr.rep ort
97_RESTITUCION_RECursos	0020000634188	INDEXACIÓN RESTITUCIONES RECLAMACIONES - CLINICA VALLE SALUD SAN FERNAN	900900754	CLINICA VALLE SALUD SAN FERNANDOSAS	2025	73.265,05	4/29/2025 12:00:00 AM	5/6/2025 4:42:23 PM	POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	73.265,05	Captura do MUI	jairo.guerero	BDPREPO1\jusr.rep ort
97_RESTITUCION_RECursos	0020000634189	INDEXACIÓN RESTITUCIONES RECLAMACIONES - CLINICA VALLE SALUD SAN FERNAN	900900754	CLINICA VALLE SALUD SAN FERNANDOSAS	2025	67.007,85	4/29/2025 12:00:00 AM	5/6/2025 4:43:12 PM	POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	67.007,85	Captura do MUI	jairo.guerero	BDPREPO1\jusr.rep ort
97_RESTITUCION_RECursos	0020000634190	INDEXACIÓN RESTITUCIONES RECLAMACIONES - CLINICA VALLE SALUD SAN FERNAN	900900754	CLINICA VALLE SALUD SAN FERNANDOSAS	2025	49.646,33	4/29/2025 12:00:00 AM	5/6/2025 4:44:14 PM	POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	49.646,33	Captura do MUI	jairo.guerero	BDPREPO1\jusr.rep ort
97_RESTITUCION_RECursos	0020000634191	INDEXACIÓN RESTITUCIONES RECLAMACIONES - CLINICA VALLE SALUD SAN FERNAN	900900754	CLINICA VALLE SALUD SAN FERNANDOSAS	2025	47.962,07	4/29/2025 12:00:00 AM	5/6/2025 4:45:07 PM	POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	47.962,07	Captura do MUI	jairo.guerero	BDPREPO1\jusr.rep ort
97_RESTITUCION_RECursos	0020000634192	INDEXACIÓN RESTITUCIONES RECLAMACIONES - CLINICA VALLE SALUD SAN FERNAN	900900754	CLINICA VALLE SALUD SAN FERNANDOSAS	2025	15.971,04	4/29/2025 12:00:00 AM	5/6/2025 4:45:56 PM	POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	15.971,04	Captura do MUI	jairo.guerero	BDPREPO1\jusr.rep ort
97_RESTITUCION_RECursos	0020000634193	INDEXACIÓN RESTITUCIONES RECLAMACIONES - CLINICA VALLE SALUD SAN FERNAN	900900754	CLINICA VALLE SALUD SAN FERNANDOSAS	2025	7.118,91	4/29/2025 12:00:00 AM	5/6/2025 4:46:49 PM	POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	7.118,91	Captura do MUI	jairo.guerero	BDPREPO1\jusr.rep ort
97_RESTITUCION_RECursos	0020000634194	CAP_REST_RECLAMACIONES - CENTRO MÉDICO Y DE REHABILITAC	900847382	CENTRO MEDICO Y DE REHABILITACION VALLE SALUD SAS	2025	112.200,00	4/29/2025 12:00:00 AM	5/6/2025 5:01:34 PM	POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	112.200,00	Captura do MUI	jairo.guerero	BDPREPO1\jusr.rep ort
97_RESTITUCION_RECursos	0020000634195	CAP_REST_RECLAMACIONES - CENTRO MÉDICO Y DE REHABILITAC	900847382	CENTRO MEDICO Y DE REHABILITACION VALLE SALUD SAS	2025	103.700,00	4/29/2025 12:00:00 AM	5/6/2025 5:02:26 PM	POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	103.700,00	Captura do MUI	jairo.guerero	BDPREPO1\jusr.rep ort
97_RESTITUCION_RECursos	0020000634196	CAP_REST_RECLAMACIONES - CENTRO MÉDICO Y DE REHABILITAC	900847382	CENTRO MEDICO Y DE REHABILITACION VALLE SALUD SAS	2025	51.200,00	4/29/2025 12:00:00 AM	5/6/2025 5:03:14 PM	POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	51.200,00	Captura do MUI	jairo.guerero	BDPREPO1\jusr.rep ort

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

Línea Negocio	ID Captura MUI	Concepto Captura	Nro. Identificación EPS	Razón Social EPS	Vigencia	Valor Cotización	Fecha Recaudo	Fecha Captura	Forma Pago	Nombre Entidad Financiera	Nro. Cuenta Bancaria	Valor	Estado	Usuario Integración	Usuario que Genera el Reporte
97_RESTITUCION_RECursos	0020000634197	CAP_REST_RECLAMACIONES - CENTRO MÉDICO Y DE REHABILITAC	900847382	CENTRO MEDICO Y DE REHABILITACION VALLE SALUD SAS	2025	46.600,00	4/29/2025 12:00:00 AM	5/6/2025 5:04:04 PM	POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	46.600,00	Captura do MUI	jairo.guerero	BDPREPO1\jusr.rep ort
97_RESTITUCION_RECursos	0020000634198	INDEXACIÓN RESTITUCIONES RECLAMACIONES - CENTRO MÉDICO Y DE REHABILITAC	900847382	CENTRO MEDICO Y DE REHABILITACION VALLE SALUD SAS	2025	12.983,30	4/29/2025 12:00:00 AM	5/6/2025 5:04:52 PM	POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	12.983,30	Captura do MUI	jairo.guerero	BDPREPO1\jusr.rep ort
97_RESTITUCION_RECursos	0020000634199	INDEXACIÓN RESTITUCIONES RECLAMACIONES - CENTRO MÉDICO Y DE REHABILITAC	900847382	CENTRO MEDICO Y DE REHABILITACION VALLE SALUD SAS	2025	11.999,71	4/29/2025 12:00:00 AM	5/6/2025 5:05:38 PM	POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	11.999,71	Captura do MUI	jairo.guerero	BDPREPO1\jusr.rep ort
97_RESTITUCION_RECursos	0020000634200	INDEXACIÓN RESTITUCIONES RECLAMACIONES - CENTRO MÉDICO Y DE REHABILITAC	900847382	CENTRO MEDICO Y DE REHABILITACION VALLE SALUD SAS	2025	5.924,64	4/29/2025 12:00:00 AM	5/6/2025 5:06:24 PM	POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	5.924,64	Captura do MUI	jairo.guerero	BDPREPO1\jusr.rep ort
97_RESTITUCION_RECursos	0020000634201	INDEXACIÓN RESTITUCIONES RECLAMACIONES - CENTRO MÉDICO Y DE REHABILITAC	900847382	CENTRO MEDICO Y DE REHABILITACION VALLE SALUD SAS	2025	5.392,35	4/29/2025 12:00:00 AM	5/6/2025 5:07:08 PM	POR PSE	BBVA COLOMBIA	309038602	5.392,35	Captura do MUI	jairo.guerero	BDPREPO1\jusr.rep ort

El proceso una vez que genera el QUERY procede a disponer del insumo en la Matriz de Recaudo y Control de Validaciones en la hoja denominada QUERY. Dado lo anterior, se cumplió con la actividad establecida en el procedimiento de identificación del recaudo concepto de restituciones.

• **PARTIDAS PENDIENTES POR IDENTIFICAR DE MAYO DE 2025.**

De la revisión efectuada a la actividad No.16 denominada cargar las partidas sin identificar del procedimiento identificación del recaudo concepto de restituciones - reclamaciones, se observó que, al corte de mayo de 2025, existen 6 partidas pendientes por identificar por valor total de \$14.088.701,00, las cuales fueron cargadas en el módulo de Efectivo y Bancos del aplicativo ERP, como se detalla a continuación:

CTA BANCARIA	ENTIDAD FINANCIERA	FECHA RECAUDO	MES	VIGENCIA	VALOR DE LA PPI	NIT TERCERO GIRADOR	NOMBRE DEL TERCERO GIRADOR	TIPO DE PPI	GESTIÓN REALIZADA AL CORTE DE CADA MES
309038602	BBVA	13/05/2025	MAYO	2025	\$ 1.004.372,00			No se encuentra identificado el tercero	SIN INFORMACION
309038602	BBVA	23/05/2025	MAYO	2025	\$ 5.000.000,00	901195550	MPS GROUP SAS	No se encuentra identificado el tercero	SIN INFORMACION
309038602	BBVA	28/05/2025	MAYO	2025	\$ 56.786,00	1114541608	STEVEN ALEJANDRO ROJAS ORTEGA	No se encuentra	SIN INFORMACION

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN			Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN			Versión:	3
					Fecha:	20/05/2022

								identificado el tercero	
309038602	BBVA	30/05/2025	MAYO	2025	\$ 24.648,00	1000759771	ELIZABETH SALGADO ENSUNCHO	No se encuentra identificado el tercero	SIN INFORMACION
309038602	BBVA	30/05/2025	MAYO	2025	\$ 3.732.395,00	8912005288	HOSPITAL UNIVERSITARIO DPTAL DE NARIÑO ESE	No se encuentra identificado el tercero	SIN INFORMACION
309038602	BBVA	13/05/2025	MAYO	2025	\$ 4.270.500,00			No se encuentra identificado el tercero	SIN INFORMACION
			TOTAL		\$ 14.088.701,00				

1.4. VERIFICACION MAPA DE RIESGOS Y CONTROLES.

- **Verificación Mapa de Riesgos y Controles:**

En la herramienta EUREKA, se revisó la identificación de eventos de riesgo del área de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento de la DGRFS, asociado al procedimiento identificación del recaudo concepto de restituciones. Versión 03 de junio 23 de 2020. La OCI evidenció que se analizaron los aspectos metodológicos de administración de riesgos indicados en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP, Versión 4-octubre – 2018 (Riesgos de corrupción) y Versión 6-noviembre – 2022, (Riesgos de gestión y seguridad de la información), partiendo de la política de administración de riesgos hasta la valoración del riesgo y seguimiento de primera línea de defensa a la efectividad de puntos de control.

Se identificó el análisis de los siguientes aspectos metodológicos de administración de los eventos de riesgo:

- Análisis del contexto de la Entidad: Metodología de lluvia de ideas - Análisis DOFA de contexto interno (debilidades y fortalezas) y externo (amenazas y oportunidades).
- Análisis del contexto del proceso: Metodología de lluvia de ideas – Análisis DOFA de contexto Interno y externo.
- Definición de Política de administración de riesgos
- Lineamientos de Política-Documento DIES - PL01 versión 06 de diciembre 21 de 2023.
- Nivel de aceptación del Riesgo: Definida en el documento DIES-PL01 versión 6.

En la identificación de los eventos de riesgo se tiene en cuenta los siguientes aspectos:

- Análisis de objetivos estratégicos y de proceso
- Identificación de puntos de riesgo
- Identificación de áreas de impacto
- Identificación de áreas de factores de riesgo
- Clasificación del evento de riesgo de acuerdo con la categoría
- Descripción de los eventos de riesgo.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

Se verificaron los riesgos asociados al proceso de la DGRFS, observando que el procedimiento tiene identificados los siguientes riesgos:

Un (1) riesgo de corrupción: RIFU-RC01

Dos (2) riesgo de gestión RIFU-RG01, RIFU-RG02 y RIFU-RG03

Un (1) riesgo de seguridad de la información: GEPR-RS01.

Se observó que se dio cumplimiento a la metodología establecida por la entidad en cuanto a identificación, análisis, valoración y seguimiento de los riesgos.

Riesgo de corrupción RIFU-RC01.

La política de gestión del riesgo de la entidad indica que: *“Para el riesgo de LA/FT y corrupción no hay aceptación del riesgo, siempre deben conducir a formular acciones de fortalecimiento, como mínimo una acción para ejecutar por vigencia.”* La OCI verificó el nivel de aceptación de riesgo residual del evento de riesgo identificado y observó a través de EUREKA que se realizó monitoreo a controles efectuados al proceso durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2025 enfocados en mitigar el riesgo de *“Posibilidad de recibir o solicitar dadas a nombre propio o de un tercero, ante la manipulación de la información en la gestión y control del recaudo favoreciendo a un tercero y/o beneficio propio”*. Sin embargo, el procedimiento identificación del recaudo concepto de restituciones de la DGRFS. No formuló acciones de fortalecimiento para reducir el riesgo para la vigencia 2025. Ver documento adjunto **Anexo1**. al presente informe - **matriz de evaluación de riesgos**.

OBSERVACION No. 2:

Condición.

De la revisión efectuada por parte de la OCI, al riesgo de corrupción RIFU-RC01 del procedimiento identificación del recaudo concepto de restituciones de la DFRGS al corte de abril 30 de 2025, se observó que el riesgo residual es moderado y el proceso no estableció acciones de fortalecimiento para el citado riesgo de corrupción, asociados al procedimiento para la vigencia 2025.

Criterio.

De acuerdo con la política de gestión de riesgos DIES PL-01 V6, en el numeral 7.4.3.1. Nivel de Aceptación del Riesgo – Riesgos Residuales, estable que *“Para el riesgo de LA/FT y corrupción no hay aceptación del riesgo, siempre deben conducir a formular acciones de fortalecimiento, cada vez que se revisen y actualicen los riesgos”*. El proceso de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento de la DGRFS no dio cumplimiento con la citada normatividad.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

Causa:

La falta de formulación de acciones de fortalecimiento para el riesgo de corrupción RIFU-RC01 del proceso de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento de la DGRFS, se origina por posible falta de seguimiento y cumplimiento efectivo de los procedimientos establecidos en el Manual para la Administración de Riesgos y la Política de Administración de Riesgos de la ADRES.

Consecuencia:

El incumplimiento de la formulación de acciones de fortalecimiento para el riesgo de corrupción RIFU-RC01 del proceso de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento de la DGRFS conlleva implicaciones, estas incluyen un aumento significativo en la vulnerabilidad de la organización a actividades de corrupción e incumplimiento de los mandatos regulatorios. Así mismo, este incumplimiento podría resultar en sanciones legales y afectar la reputación de la Entidad.

Respuesta Auditado a la Observación No.2:

De acuerdo con el radicado No. 20251100059553 de julio 8 de 2025 generado por la OCI, referente al informe preliminar de evaluación del procedimiento de identificación del recaudo concepto de restituciones, para lo cual el proceso de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento de la DGRFS emitió respuesta a través del radicado No.2025400061243 del 14 de julio de 2025, en el cual manifestó lo siguiente:

“...Respuesta: Para el plan de fortalecimiento de la gestión del riesgo de la presente vigencia, y sus correspondientes acciones, la Dirección de Gestión de los Recursos Financieros de Salud está colaborando estrechamente con la Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos para llevar a cabo una revisión exhaustiva de todos los riesgos establecidos sobre los procesos que tiene a cargo esta Dirección. Esta revisión busca garantizar una evaluación completa de los riesgos y, en consecuencia, identificar las acciones más efectivas para abordarlos durante la presente vigencia. Es fundamental destacar que, de acuerdo con la política de gestión de riesgos DIES PL-01 V6, numeral 7.4.3.1., y el informe preliminar recibido, establece que “Para el riesgo de LA/FT y corrupción no hay aceptación del riesgo, siempre deben conducir a formular acciones de fortalecimiento, cada vez que se revisen y actualicen los riesgos”. Así mismo, se subraya que la planificación debe llevarse a cabo dentro de la vigencia correspondiente. Aunque la DGRFS y la OAPCR, aún no ha completado la revisión para la presente vigencia, esto no significa que se esté incumpliendo con la necesidad de implementar acciones de fortalecimiento para la gestión del riesgo en este período, dado que la misma no ha concluido.

Una vez finalizada la revisión y analizados los riesgos, se propondrán acciones de fortalecimiento dentro de los plazos establecidos. Estamos comprometidos a trabajar diligentemente para completar nuestro plan dentro de los plazos requeridos y confiamos en que esta colaboración nos permitirá presentar un plan sólido y bien fundamentado que contribuya tanto a la mitigación del riesgo como del éxito de nuestros objetivos organizacionales.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

Por otra parte, respecto a la observación asociada a que en el contenido del procedimiento objeto de auditoría se establece como guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas V4 del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, no obstante, la versión que el proceso de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento de la DGRFS debe aplicar la versión No. 6 de noviembre de 2022, se indica que, al realizar la consulta con la OAPCR se ha mantenido la versión del documento teniendo en cuenta que no ha sufrido cambios de fondo en las actividades implícitas en el mismo las cuales se ejecutan según lo documentado actualmente.

Comentario Final de la OCI: Con base en la respuesta y soportes a través del radicado No. No. 2025400061243 del 14 de julio de 2025, emitida por el proceso de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento de la DGRFS, referente a la observación del riesgo de corrupción asociado al procedimiento de identificación del recaudo concepto de restituciones.

Teniendo en cuenta la respuesta emitida por el proceso y de acuerdo con lo establecido para la formulación de acciones de fortalecimiento para riesgos de corrupción y debido al tiempo transcurrido del primer semestre de la vigencia 2025, se observó a través de la herramienta EUREKA que a la fecha no se han identificado y registrado en el aplicativo las acciones que va a desarrollar el proceso en el segundo semestre de 2025. Dado lo anterior, se mantiene la observación y por consiguiente el proceso de la DGRFS debe formular plan de mejoramiento.

Riesgo de Gestión RIFU-RG01.

La OCI verificó el nivel de aceptación de riesgo inherente y residual del evento de riesgo identificado y se observó que este se encuentra dentro los niveles de aceptación establecidos por la Entidad, que indica: *“La ADRES está dispuesta a aceptar que los riesgos residuales operacionales y de seguridad de la información se encuentren máximo en la zona moderada como nivel de aceptación y en la medida en que la gestión de riesgo vaya avanzando en su madurez, se traslade a la zona baja”*. Teniendo en cuenta que el riesgo residual se encuentra en nivel de aceptación (Bajo), no se hace necesario la formulación de acciones de fortalecimiento a la gestión del riesgo. Ver documento adjunto **Anexo1** al presente informe – **matriz de evaluación de riesgos**.

Riesgo de Gestión RIFU-RG02.

La OCI verificó el nivel de aceptación de riesgo inherente y residual del evento de riesgo identificado y se observó que este se encuentra dentro los niveles de aceptación establecidos por la Entidad, que indica: *“La ADRES está dispuesta a aceptar que los riesgos residuales operacionales y de seguridad de la información se encuentren máximo en la zona moderada como nivel de aceptación y en la medida en que la gestión de riesgo vaya avanzando en su madurez, se traslade a la zona baja”*. Teniendo en cuenta que el riesgo residual se encuentra en nivel de aceptación (Bajo), no se hace necesario

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

la formulación de acciones de fortalecimiento a la gestión del riesgo. Ver documento adjunto **Anexo1** al presente informe – **matriz de evaluación de riesgos**.

Riesgo de Seguridad de la Información RIFU-RS01

La OCI verificó el nivel de aceptación de riesgo inherente y residual del evento de riesgo identificado y se observó que el riesgo residual se encuentra en nivel de aceptación (Baja) dentro de los niveles de aceptación establecidos por la Entidad, dado lo anterior, no se hace necesario la formulación de acciones de fortalecimiento a la gestión del riesgo. Ver documento adjunto **Anexo1** al presente informe – **matriz de evaluación de riesgos**.

Evaluación de controles:

Para evaluar la efectividad de cada uno de los controles implementados al riesgo inherente para reducir o mitigar la probabilidad y el impacto de eventos de riesgos, la OCI evaluó frente a la evidencia aportada según los puntos de control identificados en el procedimiento identificación del recaudo concepto de restituciones. RIFU-PR07 versión 03 del 23/06/2020, cada uno de los aspectos definidos en el diseño y su adecuada ejecución. Ver documento adjunto **Anexo1 - matriz de evaluación de controles**.

De la verificación realizada a los riesgos y controles del procedimiento identificación del recaudo concepto de restituciones de la DGRFS, se evidenció que se encuentran documentados y registrados en la herramienta EUREKA y se están aplicando los controles establecidos para los riesgos de gestión y seguridad de la información.

- **Controles.**

De la revisión efectuada al corte de abril 30 de 2025, a los controles del procedimiento identificación del recaudo concepto de restituciones de la DGRFS, se verificó la ejecución y aplicación de los controles por parte del proceso de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento de la DGRFS, a través de la matriz de evaluación de riesgos y controles **Anexo1 - matriz de evaluación de controles**, observándose que el proceso aplica los controles y los soportes de los controles se encuentran almacenados en la herramienta EUREKA y los Links de acceso a los correspondientes archivos.

1.5. INDICADORES.

De la verificación efectuada al indicador de gestión del proceso de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento de la DGRFS, del periodo de enero a abril de 2025, definió dos indicadores de eficacia y eficiencia, los cuales se encuentran asociados al citado proceso, para lo cual se verificó a través de la herramienta EUREKA la aplicación de los indicadores para el periodo comprendido enero y abril de 2025, reportando el siguiente resultado:

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

• **Indicador (Eficacia): Gestión de Identificación de Partidas Recaudadas:**

Descripción del Indicador: El indicador permite medir el número de partidas identificadas en el trimestre, respecto al número total de las partidas recaudadas en el trimestre.

Frecuencia de medición: Trimestral.

Meta: 90%

Formula: (Número de Partidas Identificados en el Trimestre /Número Total de Partidas Recaudadas en el Trimestre) *100



Fuente: Herramienta de gestión de ADRES Eureka para el reporte de indicadores de gestión de enero a abril de 2025.

Fecha	Unidad	Meta	Valor	Cumplimiento	Tendencia
15/Ene/2025 23:59	Porcentaje	90	95,67	106,3	Descendente (Este valor es menor que el valor exactamente anterior)
15/Abr/2025 23:59	Porcentaje	90	100	111,11	Ascendente (Este valor es mayor que el valor exactamente anterior)

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

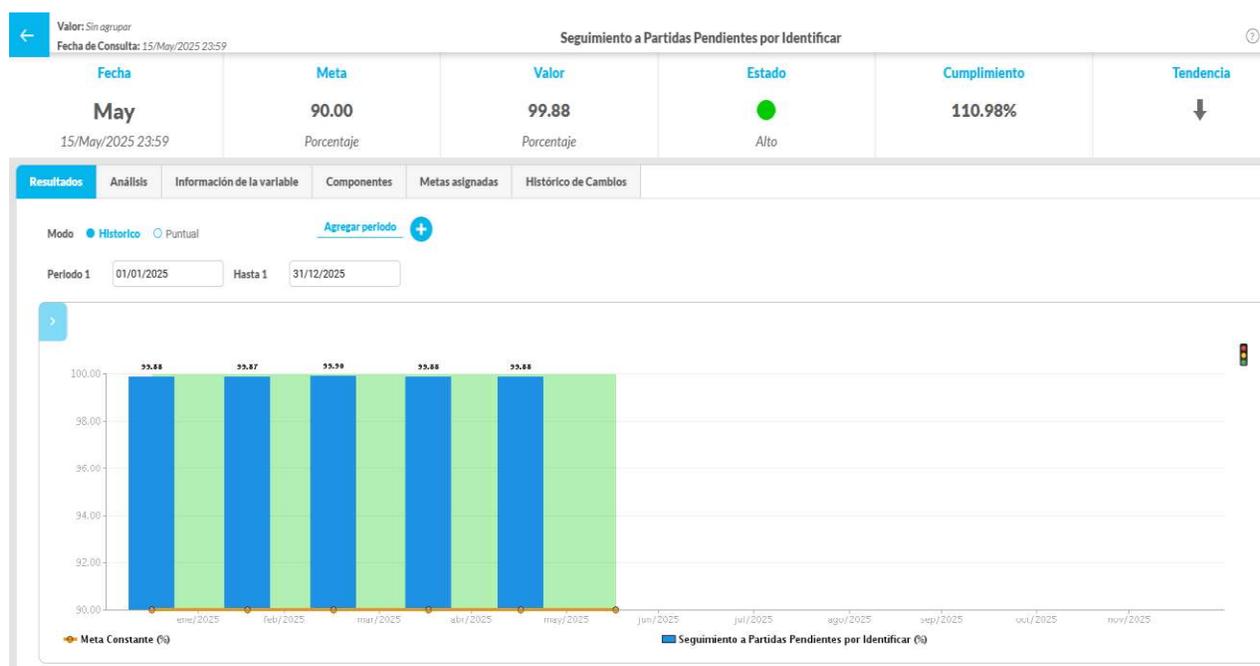
• **Indicador (Eficiencia): Seguimiento a Partidas Pendientes por Identificar:**

Descripción del Indicador: Mide el monto de las Partidas Pendientes por Identificar (PPI) en el mes (acumulando la identificación de meses anteriores) con respecto al valor total acumulado de PPI.

Frecuencia de medición: Mensual - mitad de mes.

Meta: 90%

Formula: Valor de PPI identificadas en el mes (acumulando la identificación de meses anteriores) / Valor total acumulado de PPI * 100



Fuente: Herramienta de gestion de ADRES Eureka para el reporte de indicadores de gestion de enero a mayo de 2025.

Fecha	Unidad	Meta	Valor	Cumplimiento	Tendencia
15/Ene/2025 23:59	Porcentaje	90	99,88	110,97	Descendente (Este valor es menor que el valor exactamente anterior)
15/Feb/2025 23:59	Porcentaje	90	99,87	110,97	Descendente (Este valor es menor que el valor exactamente anterior)
15/Mar/2025 23:59	Porcentaje	90	99,9	111	Ascendente (Este valor es mayor que un valor anterior que no es el exactamente anterior)

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN		Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN		Versión:	3
				Fecha:	20/05/2022

15/Abr/2025 23:59	Porcentaje	90	99,88	110,98	Descendente (Este valor es menor que el valor exactamente anterior)
15/May/2025 23:59	Porcentaje	90	99,88	110,98	Descendente (Este valor es menor que el valor exactamente anterior)

La OCI verificó a través de la herramienta EUREKA los soportes y aplicación de los indicadores de eficacia y eficiencia del proceso de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento de la DGRFS, del periodo comprendido entre enero y mayo de 2025, para lo cual se observó que se dio cumplimiento a las metas definidas para los indicadores del proceso, no obstante, se observó que el cumplimiento de ejecución de los indicadores de eficacia y eficiencia frente a la meta superan el 90%, cuyo resultado reportado en Eureka para los indicadores son mayores al 100%, Dado lo anterior, se debe evaluar, revisar y ajustar la meta de los indicadores del proceso.

2. CONCLUSIONES

- De la revisión efectuada al periodo de febrero a mayo de 2025, referente a la aplicación de las políticas de operación y a las actividades del procedimiento identificación del recaudo concepto de restituciones, se observó que el proceso de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento aplicó las políticas de operación y dio cumplimiento con las labores definidas en el citado procedimiento.
- De la validación efectuada a los movimientos bancarios al corte de abril 30 de 2025 generados a través del portal bancario en formato Excel de las cuentas de recaudo de restituciones que maneja la ADRES, por parte del Grupo de Control de Recaudos y Fuentes de Financiamiento y frente al movimiento débito y crédito del balance de la URA de abril de 2025, a cargo del Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos, se observó que se presentan diferencias entre el movimiento bancario y el balance de abril de 2025, en las cuentas denominadas: Cta.309038602 - ADRES – PROCESOS DE REPETICION A.T. Y RESTI, por valor de \$20.004.286,00, y en la cuenta Cta.309038701 - ADRES – RESTITUCIONES DE EPS RECAUDO DIRECT por valor de \$12.376.813,36. Dado lo anterior, y teniendo en cuenta los argumentos y evidencias de los procesos, esta Oficina levanta la observación y por consiguiente no genera plan de mejoramiento a la observación No.1.
- De la verificación realizada a los usuarios del proceso de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, se observó que están autorizados para acceder a las aplicaciones del MUI y aprobados por la Dirección de Gestión de Recursos Financieros de la Salud – DGRFS, con el fin de desarrollar las actividades del proceso.
- Teniendo en cuenta que con la entrada en producción del aplicativo ERP – ORACLE, a partir de abril de 2025, se presentan cambios en las actividades del procedimiento identificación del recaudo concepto de restituciones donde tiene injerencia el sistema,

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

por consiguiente, se debe revisar las modificaciones a las actividades del citado procedimiento que se ejecutan con el ERP.

- De la verificación realizada a las fichas de riesgo relacionadas con el procedimiento de identificación del recaudo concepto de restituciones. versión 03 de junio 23 de 2020, al corte de abril 30 de 2025, se observó que los riesgos denominados RIFU-RC01, RIFU-RG01, RIFU-RG02 Y RIFU-RS01, cumplen con lo establecido en los manuales de política y administración de riesgos de la entidad y con la guía de riesgo y diseño de controles de la Función Pública, así mismo, se verificó los soportes y monitoreo de los riesgos a través de la herramienta EUREKA.
- De la verificación realizada al corte de abril 30 de 2025 al riesgo de corrupción RIFU-RC01, asociado al procedimiento de identificación del recaudo concepto de restituciones, se observó que el proceso no identificó ni estableció acciones de fortalecimiento para la vigencia 2025, de acuerdo con la política de gestión de riesgos DIES PL-01 V6, que establece que "Para el riesgo de LA/FT y corrupción no hay aceptación del riesgo, siempre deben conducir a formular acciones de fortalecimiento". Dado lo anterior, Teniendo en cuenta la respuesta emitida por el proceso y de acuerdo con lo establecido para la formulación de acciones de fortalecimiento para riesgos de corrupción y debido al tiempo transcurrido del primer semestre de la vigencia 2025, se observó a través de la herramienta EUREKA que a la fecha no se han identificado y registrado en el aplicativo las acciones que va a desarrollar el proceso en el segundo semestre de 2025. Por consiguiente, se mantiene la observación y el proceso de la DGRFS debe formular plan de mejoramiento. Dado lo anterior, el proceso de la Dirección de Gestión de Recursos Financieros de la Salud – DGRFS debe formular plan de mejoramiento en EUREKA, para la observación No.2.
- Los indicadores del proceso de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento de la DGRFS, correspondiente al periodo de enero a abril de 2025, los cuales permiten medir la eficacia y eficiencia del seguimiento y de las partidas pendientes de identificar por el proceso, esta Oficina observó que el proceso aplicó los indicadores y dio cumplimiento a las metas establecidas. No obstante, es importante evaluar la viabilidad de establecer un indicador de efectividad para el proceso.

3. RECOMENDACIONES

- Teniendo en cuenta que la ADRES, se encuentra en proceso de estabilización del aplicativo ERP – ORACLE, se sugiere que una vez se finalice la normalización del sistema ERP, el proceso de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento de la DGRFS, realice la actualización del procedimiento de identificación del recaudo concepto de restituciones, y a su vez se coordine con la Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos la alineación con la guía de administración de riesgos de la Función Pública.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

- Si bien es cierto que la Dirección de Gestión de los Recursos Financieros de Salud – DGRFS manifestó que: “...Para el plan de fortalecimiento de la gestión del riesgo de la presente vigencia, y sus correspondientes acciones, la Dirección de Gestión de los Recursos Financieros de Salud está colaborando estrechamente con la Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos para llevar a cabo una revisión exhaustiva de todos los riesgos establecidos sobre los procesos que tiene a cargo esta Dirección. Sin embargo, se observó a través de la herramienta EUREKA que a la fecha no se han identificado y registrado en el aplicativo las acciones que va a desarrollar el proceso en el segundo semestre de 2025. Dado lo anterior, se mantiene la observación y por consiguiente el proceso de la DGRFS debe formular plan de mejoramiento, con el propósito de mitigar la materialización de riesgos para el proceso. y en busca de la mejora continua.
- Se recomienda al proceso Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento de la DGRFS, evaluar la viabilidad de establecer un indicador de efectividad para el proceso de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento de la DGRFS, lo cual permitirá tener una medición precisa de la gestión del mencionado proceso.

4. RESPONSABLES DE LA AUDITORÍA			
Nombre	Firma	Proceso	ROLES Y RESPONSABILIDADES (Auditor líder, Auditado, Auditor, Observador, Jefe OCI)
César Sopó Segura	SOPO SEGURA CESAR JOAQUIN <small>Firmado digitalmente por SOPO SEGURA CESAR JOAQUIN</small>	Evaluación y Gestión	Auditor

Fecha de revisión: julio 28 de 2025.

Fecha de Aprobación: julio 29 de 2025.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por
 FLOREZ PARDO DEISY CAROLINA
 Fecha: 2025.07.29 11:58:39 -05'00'

CAROLINA FLOREZ PARDO.
 Jefe Oficina de Control Interno.

Elaboró: (CSS).

ANEXOS. Archivo de Excel. Anexo matriz de evaluación de riesgos y controles.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS					
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
01	20 de abril de 2018	Versión Inicial	Lizeth Lamprea Asesor OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI
02	25 de noviembre de 2019	Estandarización Tipo, Tamaño Letra. Márgenes. Incorporación de responsables Se ajusto el nombre del formato	Lizeth Lamprea Asesor OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI
03	20/05/2022	Se suprimen firmas mecánicas y se incluye firma digital	Lizeth Lamprea Asesor OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI